

RESPUESTA EXP158/2024 FOLIO: 320590824000135

Zacatecas, Zac. a 30 de agosto de 2024

EXPEDIENTE: 158/2024, FOLIO: 320590824000135

### **C. SOLICITANTE PRESENTE.**

En atención a su **solicitud de información pública** presentada en fecha 19 de julio del año en curso vía **Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 320590824000135**, y expediente interno /2024 me permito enviarle la siguiente información:

### **REQUERIMIENTO:**

“Ensamble Urbano es una empresa dedicada al estudio de las políticas de transporte y movilidad urbana sustentable en el país. En ese sentido, nos encontramos realizando el análisis de dichas políticas en los últimos 10 años a nivel estatal y municipal, por lo que le solicito su amable colaboración para contar con la siguiente información:

1. rendir un informe por objeto de gasto del capítulo 6000 (inversión pública) y sus respectivos conceptos 6100 obra pública en bienes de dominio público, 6200 obra pública en bienes propios y 6300 proyectos productivos y acciones de fomento, de las acciones ejecutadas en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, describiendo el estado del presupuesto de cierre de cada ejercicio con todos los momentos contables, incluyendo también el desglose de la información por fuente de financiamiento y clasificación geográfica (estado y municipio). se anexa archivo con el formato para integrar la información solicitada. agradecemos que, en caso de no ser la autoridad competente para dar respuesta a la presente solicitud de información, por favor indique la instancia correspondiente. la información proporcionada será utilizada con fines estadísticos y para el estudio de la política nacional de la movilidad y transporte público que será publicado en sus momento, respetando la correspondiente referencia de la información proporcionada. para cualquier duda, favor de comunicarse al cel. 3123205860 o al correo blanca.ballesteros@ensambleurbano.mx. sin otro particular, de antemano, agradezco su amable colaboración y tiempo.”( sic)

La información proporcionada será utilizada con fines estadísticos y para el estudio de la política nacional de la movilidad y transporte público que será publicado en sus momento, respetando la correspondiente referencia de la información proporcionada. Para cualquier duda, favor de comunicarse al Cel. 3123205860 o al correo blanca.ballesteros@ensambleurbano.mx. Sin otro particular, de antemano, agradezco su amable colaboración y tiempo.

**Le hago llegar la respuesta a su solicitud entregada por el área responsable de la información.**



Municipio de  
**Zacatecas**

**MEMORÁNDUM PMZ/SFYA-448/2024**  
Zacatecas, Zac. a 14 de agosto de 2024

**LIC. LUCÍA MEDINA SUAREZ DEL REAL**  
**J.U. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**PRESENTE**

En atención a su memorándum de referencia PMZ/SGM/UT/557/2024 donde nos canaliza la solicitud de información pública presentada de manera electrónica vía la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 320590824000135 y con número de expediente 158/2024 y la cual textualmente señala lo siguiente:

**“Ensamble Urbano es una empresa dedicada al estudio de las políticas de transporte y movilidad urbana sustentable en el país. En ese sentido, nos encontramos realizando el análisis de dichas políticas en los últimos 10 años a nivel estatal y municipal, por lo que le solicito su amable colaboración para contar con la siguiente información:**

**1. Rendir un informe por objeto de gasto del Capítulo 6000 (Inversión Pública) y sus respectivos conceptos 6100 Obra pública en bienes de dominio público, 6200 Obra pública en bienes propios y 6300 Proyectos productivos y acciones de fomento, de las acciones ejecutadas en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, describiendo el estado del presupuesto de cierre de cada ejercicio con todos los**



# Municipio de Zacatecas

## Municipio de Zacatecas

momentos contables, incluyendo también el desglose de la información por fuente de financiamiento y clasificación geográfica (estado y municipio). Se anexa archivo con el formato para integrar la información solicitada. Agradecemos que, en caso de no ser la autoridad competente para dar respuesta a la presente solicitud de información, por favor indique la instancia correspondiente.

La información proporcionada será utilizada con fines estadísticos y para el estudio de la política nacional de la movilidad y transporte público que será publicado en su momento, respetando la correspondiente referencia de la información proporcionada. Para cualquier duda, favor de comunicarse al Cel. 3123205860 o al correo blanca.ballesteros@ensambleurbano.mx.

Sin otro particular, de antemano, agradezco su amable colaboración y tiempo.”(sic)

Al respecto se le informa que la solicitud en comentario fue turnada a la Dirección de Egresos, por ser ésta el área probablemente competente para dar trámite al requerimiento de información. Se anexa a la presente la respuesta dada por el área.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4, 91, 92, 93 y 95 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.



# Municipio de Zacatecas

Municipio de  
**Zacatecas**

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial  
saludo.

ATTE.



**MTRO. JORGE SÁNCHEZ DE LOERA**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



SECRETARIA  
DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACION

C.c.p. Archivo.





## MEMORANDUM 143

Mtro. JORGE SÁNCHEZ DE LOERA.  
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Me refiero a su similar número **PMZ/SFYA-382/2024** de fecha 29 de julio del año en curso, recibido al día siguiente en la dirección a mi cargo, mediante el cual me solicita se giren instrucciones a fin de que se atiendan una solicitud de información pública presentada vía plataforma nacional folio 320590824000135 expediente 158/2024.

En respuesta a su petición, me permito proporcionar la información obtenida de nuestro sistema de contabilidad denominado SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SAACG.NET), mediante disco compacto (CD) que contiene 6 archivos en formato pdf, en cada uno podrá visualizar el **Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento, Proyecto/Proceso y Unidad Administrativa al 31 de diciembre de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023** que contiene información relacionada con la obra pública (Capítulo 6000) por fuente de financiamiento, proyecto y momentos contables.

Esperando sea de utilidad la información proporcionada, me es grato reiterarle nuestra disponibilidad.

**CORDIALMENTE.**  
Zacatecas, Zac., 07 de Agosto del 2024.  
EL DIRECTOR DE EGRESOS

M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA.

C.c.p. Lic. José Alfredo Soto Vargas.- Enlace de transparencia de la Secretaría de Finanzas Y Administración.- Para su conocimiento y efectos.  
Archivo / acuse.

*Recibido  
A. Soto  
8.8.24*



Municipio de  
**Zacatecas**

La información digital que refiere la Secretaría de Finanzas se encuentra en los siguientes hipervínculos:

<https://cloud.capitaldezacatecas.gob.mx/s/QsOc0UjGjFMyeHY>

<https://cloud.capitaldezacatecas.gob.mx/s/gLFx2R3Y4CuCgQK>

<https://cloud.capitaldezacatecas.gob.mx/s/X3pctN2bE2nnK3x>

<https://cloud.capitaldezacatecas.gob.mx/s/FzyoTeqO1sBCsJg>

<https://cloud.capitaldezacatecas.gob.mx/s/AbHLH9zFv7KM3Xu>

<https://cloud.capitaldezacatecas.gob.mx/s/EtGUnN5aNp9S9OA>

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 123, y demás relativos aplicables de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como a lo establecido en los artículos 90, 91 92, 93, 94, 95 96, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Espero que esto deje satisfecho su requerimiento; le reitero la disposición de esta unidad de transparencia para resolver cualquier duda o aclaración, así como para coadyuvar en el cumplimiento de su derecho a la información.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL  
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

C.c.p. Archivo

